

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)

N.I.E.: [REDACTED]

**AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA INICIAL PARA FAMILIARES DE PROFESIONALES ALTAMENTE CUALIFICADOS**

Duración: Hasta la caducidad de la autorización del familiar al que está vinculado (26/03/2026)

Nº Expediente: 28 [REDACTED]

A favor de: [REDACTED]

Fecha nacimiento: [REDACTED]

Nacionalidad: [REDACTED]

Familiar vinculado a: [REDACTED]

NIE: [REDACTED]

Vista la solicitud de autorización arriba referenciada, dado que ha quedado acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa aplicable, que figura al dorso de esta resolución, y al amparo de la competencia atribuida al Director General de Gestión Migratoria **resuelvo:**

**CONCEDER** la AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA INICIAL PARA FAMILIARES DE PROFESIONALES ALTAMENTE CUALIFICADOS, por aplicación de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

La autorización concedida mediante la presente resolución produce plenos efectos frente a la administración y frente a terceros y su eficacia no se encuentra condicionada a la solicitud de la Tarjeta de Identidad de Extranjero, sin perjuicio de que, de conformidad con el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, deba ser solicitada en el plazo de un mes desde su concesión.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que puede interponerse frente a ésta un recurso de alzada ante la Secretaría de Estado de Migraciones, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

Madrid 22 de Agosto de 2024  
El Director General de Gestión Migratoria

Francisco Celso González González



SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE INMIGRACIÓN Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

ANDRES PERILLE CASTRO  
CALLE, SN

UNIDAD DE GRANDES EMPRESAS  
Y COLECTIVOS ESTRATÉGICOS

unidadgrandesempresas@inclusion.gob.es

CSV : [REDACTED]

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : Aplicación Portafirmas (https://pf.seap.minhap.es)

FIRMANTE(1) : FRANCISCO CELSO GONZALEZ GONZALEZ | FECHA : 22/08/2024 14:50 | Sello de Tiempo: 22/08/2024 14:50